

DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.

RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR AÑO 2021

LA TUYA

DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.

RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR AÑO 2021

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A. presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2021, en los términos señalados en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, como sigue:

DATOS GENERALES

La compañía DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A., es concesionaria de la frecuencia en que funciona la radiodifusora “LA TUYA”, matriz de la ciudad de Guayaquil y de la repetidora que sirve a la provincia de Santa Elena.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

Ser un medio de comunicación que brinde un aporte valioso a nuestra sociedad, desarrollando programación de sano esparcimiento y que nos permita ser parte fundamental en las actividades diarias de nuestros consumidores.

VISIÓN:

Lograr un sitio privilegiado entre los oyentes de todos los niveles socioeconómicos del país, desarrollando productos innovadores con alto impacto en sintonía, aportando un sano entretenimiento a la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Estar a la vanguardia en tecnología para ofrecer y mantener una señal de calidad a nuestra audiencia.
- Obtener un crecimiento sostenido en nuestros resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Participar activamente, mediante la práctica de nuestra actividad, en la estimulación de música extranjera que perduran en nuestra sociedad.
- Innovar y comprometernos con las exigencias que plantea las nuevas demandas tecnológicas.
- Respetar las regulaciones de las leyes que rigen nuestra sociedad, adaptando nuestros objetivos a las normas constituidas sin alterar la calidad de la producción y de la difusión de contenidos.

BALANCES ANUALES

Sobre la información financiera correspondiente al período 2021, se refleja lo siguiente:

Activos	\$545,499.26
Pasivos	\$448,408.48
Patrimonio	\$ 97,090.78

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS, POR USO DE FRECUENCIA, DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.

En el campo laboral, DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A. cumplió durante el año 2021, con las políticas laborales dispuestas por el Ministerio de trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para cuyo efecto nos encontramos al día con dicho certificado del IESS.

En el mismo sentido, tenemos al día el certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI.

Respecto a los valores que se pagan de manera mensual a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones-ARCOTEL por concepto de uso de frecuencias, también nos encontramos al día.

En lo relacionado al cumplimiento de obligaciones derivadas de derechos de autor, debo mencionar que nos encontramos al día en las mismas, para la correcta utilización de los catálogos musicales.

Sobre el cumplimiento de disposiciones de la Ley Orgánica de Comunicación, DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A. ha cumplido con las disposiciones de dicha Ley, de lo cual se puede mencionar:

- La expedición del Código Deontológico, cuyo contenido se encuentra orientado a mejorar las prácticas de gestión interna y de trabajo comunicacional de DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.
- Se ha cumplido con la obligación de prestar gratuitamente servicios sociales de información de interés nacional, a través de la difusión de cadenas nacionales dispuestas por la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia.
- Los contenidos interculturales también se han transmitido.

APORTES CIUDADANOS

Los aportes ciudadanos serán receptados en el correo institucional info.latuya@latuya.com.ec

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) NAJERA LASSO JENNIFER CAROLYN, representante legal de la empresa DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A. con RUC Nro. 0992166002001 y dirección LOMAS DE PROSPERINA. SEGUNDO PASAJE 32. S/N. JORGE JARA GRAU. 1 CUADRA ATRAS CITY., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**XIMENA ESTEFANIA
CORDOVA CABEZAS
BORJA**

Ing. Ximena Estefanía Córdova Cabezas Borja

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 07 de marzo de 2022

Validez del Certificado 30 días



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Contribuyente:

DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.

RUC:0992166002001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.** con RUC **0992166002001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2022** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 17 de marzo de 2022 14:38

Código de verificación: **SRICCT2022000090187**



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



SOPROFON
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

FACTURA

No. **001 - 010 - 00005654**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0607202101179177902900120010100000056541234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2021-07-06T10:19:36-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202101179177902900120010100000056541234567813

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS SOPROFON

RUC: 1791779029001

DIR. CONTRIBUYENTE: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR N34-499 Y PORTUGAL

AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN No. 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.

RUC / CI: 0992166002001

FECHA DE EMISIÓN: 06/07/2021 12:00:00 AM

DIRECCIÓN: AV. JUAN TANCA MARENGO KM 4.5 SEGUNDO PASAJE 32 N.O. S/N Y C

Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	COMUNICACIÓN PÚBLICA FONOGRAMAS EN RADIO PRIVADA LOCAL FM SERVICIO DE LICENCIAMIENTO Y AUTORIZACIÓN PERIODO SEGUN CONVENIO AER NOMBRE DE LA RADIO: LA TUYA DIAL: 104.5 Radio FM PERIODO: 2020\$: 2.036,38	2.395,74	359,36	2.036,38

Forma de Cobro:

OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$2036.38

Información Adicional

Email: ovega@crtv.com.ec;christian.troya@crtv.com.ec;asalcedo@crtv.com.ec

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	2.395,74
DESCUENTO	359,36
VENTA NETA	2.036,38
IVA 12%	
VALOR TOTAL	2.036,38

**No realizar retención
en la fuente de acuerdo
al Art. 19 ROALRTI**



SOPROFON
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

FACTURA

No. **001 - 010 - 00005655**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0607202101179177902900120010100000056551234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2021-07-06T10:21:21-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202101179177902900120010100000056551234567819

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS SOPROFON

RUC: 1791779029001

DIR. CONTRIBUYENTE: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR N34-499 Y PORTUGAL

AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN No. 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES YOMAR S.A.

RUC / CI: 0992166002001

FECHA DE EMISIÓN: 06/07/2021 12:00:00 AM

DIRECCIÓN: AV. JUAN TANCA MARENGO KM 4.5 SEGUNDO PASAJE 32 N.O. S/N Y C

Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	COMUNICACIÓN PÚBLICA FONOGRAMAS INTERNET - SIMULCASTING SERVICIO DE LICENCIAMIENTO Y AUTORIZACIÓN PERIODO SEGUN CONVENIO AER NOMBRE DE LA RADIO: LA TUYA Web: https://radios.com.ec/la-tuya-104-5/ DIAL: 104.5 Radio FM PERIODO: 2020\$: 203,63	239,57	35,94	203,63

Forma de Cobro:

OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$203.63

Información Adicional

Email: ovega@crtv.com.ec;christian.troya@crtv.com.ec;asalcedo@crtv.com.ec

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	239,57
DESCUENTO	35,94
VENTA NETA	203,63
IVA 12%	
VALOR TOTAL	203,63

**No realizar retención
en la fuente de acuerdo
al Art. 19 ROALRTI**